



Bolsón (nido) de procesionaria del pino

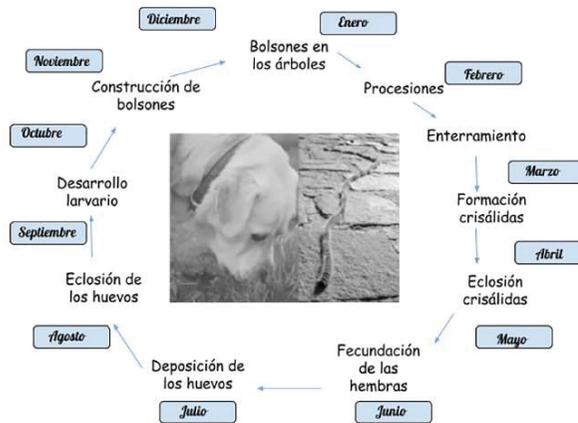
A PROPÓSITO DE UN CASO CLÍNICO...

# La procesionaria del pino



ELENA PÉREZ PEREIRA  
MARISA ÁLVAREZ QUINTERO  
Veterinarias  
Clínica Veterinaria Alquín

La procesionaria del pino, *Thaumetopoea pityocampa*, es una polilla perteneciente al orden de los insectos Lepidoptera, de la familia *Noctuidae*. Las larvas de la polilla procesionaria son la principal plaga que afecta a los pinos en todo el mundo, principalmente en la región mediterránea. El contacto con la oruga procesionaria del pino puede producir en los perros, y ocasionalmente en los gatos, una fuerte reacción inflamatoria en la piel y en las membranas mucosas, además de otras alteraciones, como hipertermia, dificultad respiratoria, cianosis y edema de la lengua, ptialismo, linfadenomegalia submandibular bilateral, conjuntivitis, úlce-



Esquema del ciclo biológico de la procesionaria del pino en relación con las estaciones del año

ras corneales y necrosis grave de la lengua.

La capa superficial de las orugas procesionarias está constituida por espinas quitinosas tóxicas, las cuales al romperse liberan una proteína irritante llamada thaumatopina, que causa la degranulación de los mastocitos produciendo la liberación de histamina y que es la responsable de las lesiones irritantes que se producen tras el contacto con la oruga. Los nidos caídos en el suelo y que pueden ser manipulados por los animales también deben considerarse como fuente de peligro, ya que en su interior puede haber pelos y exudados de las larvas que hay en su interior.

### Ciclo biológico

El ciclo biológico de la procesionaria del pino comienza a finales de verano, cuando los machos fecundan a las hembras, las cuales depositan los huevos en forma de cápsula en las agujas de los pinos. La eclosión de los huevos tiene lugar aproximadamente a las 5-6

semanas de su deposición.

Las larvas pasan por cuatro etapas de crecimiento, adquiriendo su capacidad irritante en la segunda etapa. En la tercera etapa, las larvas construyen un nido de seda (bolsón de seda) en el cual permanecen la mayor parte del tiempo, realizando desplazamientos mínimos y limitándose generalmente a desplazarse alrededor del pino para alimentarse de sus agujas.

Al comienzo de la primavera y estimuladas por el ligero aumento de las temperaturas, las orugas salen de su nido en procesión, encabezadas por una hembra que teje un hilo de seda a modo de guía con la finalidad de encontrar un lugar adecuado para enterrarse y que tenga lugar la fase de pupación. Esta será la etapa más peligrosa para nuestras mascotas, ya que es la única fase en la que la oruga se localiza en el suelo y su desplazamiento en forma de procesión llama la atención de los animales, especialmente de los cachorros.

### Caso Clínico

Tom, es un perro de raza bóxer de 10 meses de edad, que se presenta por la noche de urgencia en la clínica veterinaria. El dueño refiere que el perro vive con él en un piso pero que durante dos días había estado en una parcela en el campo por motivos laborales; nos comenta que el perro se encontraba apático y sin ganas de jugar. El dueño sospecha desde el principio del posible contacto del perro con la oruga procesionaria, ya que en la parcela hay pinos y ya le había ocurrido anteriormente a otro de sus perros.

En la exploración general, observamos al animal muy decaído, con una evidente inflamación de los bellos, ptialismo e hipertermia (Tª rectal 39,0°C). A la exploración de la cavidad bucal, se observa moderada cianosis de la



Caso clínico. Se observa en el paciente glositis, erosiones y úlceras causadas por procesionaria

## pequeños animales

lengua, glositis, erosiones y úlceras linguales que, por su apariencia y desarrollo, nos indican que ya habían pasado unas horas desde el contacto con la oruga.

## Tratamiento

El tratamiento empleado en este caso fue en primer lugar la inyección intravenosa de metilprednisolona y el lavado de la cavidad bucal con agua caliente, ya que el calor inactiva la toxina de la oruga. Además, se administró antibioterapia subcutánea, en este caso una amoxicilina clavulánico.

A continuación, se administró al paciente fluidoterapia intravenosa y se procedió a la inyección local de metilprednisolona en la lengua.

## Evolución

Al día siguiente, el animal presenta una notable mejoría del estado general y con aumento del apetito. El animal ya no presentaba hipertermia y a la exploración de la cavidad bucal, se observa la disminución de la inflamación y del edema, así como un mejor aspecto de las lesiones linguales.

Para evitar en la medida de lo posible el daño digestivo que pudieran causar los corticoides, se receta al paciente un protector gástrico, además de metronidazol y espiramicina como antibioterapia de elección en este caso, ya que al secretarse por



Evolución del caso. Se observa el desprendimiento de una pequeña zona de la lengua, donde las lesiones fueron más severas

la saliva, garantizan una gran eficacia en el caso de lesiones de la cavidad bucal.

Tras una semana de evolución, el animal ya no presentaba ningún signo, aunque se puede apreciar que se ha producido el desprendimiento de la zona de la lengua que estaba más afectada, no afectando en este caso a la funcionalidad de la misma.

## Prevención

Como medida preventiva, al comienzo de la primavera, cuando comienza la subida de las temperaturas se debe evitar el paseo de los perros en aquellas zonas en las que existan pinos. Los bolsones de los pinos de la procesionaria deben destruirse mediante el corte de la rama afectada y posteriormente quemarla, pero siempre con adecuadas medidas de protección de la persona

que lo realice, especialmente de las manos y de los ojos. También se pueden realizar fumigaciones con insecticidas a finales de verano o comienzos de otoño; la fumigación se puede realizar directamente sobre los nidos de la oruga si estos se encuentran accesibles.

## Conclusión

La procesionaria del pino es una plaga que afecta a los pinos, especialmente de la región mediterránea aunque su distribución es mundial. El contacto con las orugas de esta especie puede producir lesiones tanto en humanos como en animales, siendo especialmente sensibles los perros.

En nuestro caso, el paciente tuvo mucha suerte, ya que las lesiones que le produjo el contacto con la oruga fueron leves, sin embargo, en casos muy severos se puede producir dificultad respiratoria como consecuencia de una reacción anafiláctica grave, convulsiones y lesiones secundarias más graves, como la formación de una ránula por la imposibilidad del vaciado de los conductos salivares; en casos muy extremos, puede darse una coagulación intravascular diseminada (CID) debido a la respuesta inflamatoria sistémica que puede producir la muerte del animal.

Generalmente, en los 2-5 días posteriores, las lesiones de la lengua pueden evolucionar a necrosis de la misma y al desprendimiento de su parte distal, siendo en algunos casos necesaria la alimentación enteral o parenteral del paciente.

## Fotografía Diagnóstica

## Cuerpo extraño intestinal

Gloria Marabé Pinilla

Veterinaria.

Clínica Veterinaria Marabé



La presencia de un cuerpo extraño en el tracto gastrointestinal es una afectación muy común en la especie canina, probablemente la indicación más frecuente para la cirugía intestinal. Tras la ingestión del cuerpo extraño, este puede producir obstrucción parcial o total, desencadenando una serie de síntomas entre los que están deshidratación, vómitos, anorexia, pérdida de peso, apatía, dolor abdominal y/o diarrea. Si el cuerpo extraño llega a colon, generalmente podrá ser eliminado mediante la defecación del mismo.

El diagnóstico generalmente se confirma mediante radiografía apoyada por los signos clínicos, pero es de suma importancia el tener en cuenta que existen cuerpos extraños que no se visualizarán mediante esta técnica diagnóstica, lo cual nos lleva a la realización de ecografía abdominal.

En este caso, se presenta un animal con vómitos fecaloideos. Se realiza un estudio radiográfico abdominal sin anomalías significativas. Se procede a realizar una ecografía abdominal encontrando un asa intestinal con la pared engrosada, con contenido y la sombra acústica típica de la existencia de un cuerpo extraño. Se confirma por lo tanto la existencia de un cuerpo extraño intestinal.



Se procede a realizar una enterotomía extrayendo mediante la misma un hueso de melocotón. La evolución del animal es favorable tras la cirugía y dos meses después se vuelve a contactar con el propietario informándonos del buen estado de salud del animal.

Como conclusión podemos afirmar que no siempre que no se vea un cuerpo intestinal en radiografía hay que descartarlo por completo.

